



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC
Versión 18 del 24-ENERO-2019

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 07-Febrero-2017, REGISTRADO el 07-Julio-2017
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa 39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto de Gestión Integral a la Fauna Doméstica y Silvestre en el DC contribuye a la participación ciudadana generando respuesta institucional a través de la intervención de las diferentes situaciones denunciadas por la comunidad y que vulneran el bienestar de los animales como eventos de maltrato físico, abandono, desentendimiento, explotación, entre otras.

En coordinación con los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal, se espera llevar a nivel local cada uno de los programas generados a nivel distrital, con el ánimo de mejorar la calidad de vida de la fauna en la ciudad.

A partir de los resultados obtenidos con las organizaciones, el proyecto contribuirá en aspectos como la gestión de programas salud integral para animales domésticos en general, socialización de los servicios de identificación de animales, campañas de adopción de animales de compañía, entre otros.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según últimos estimativos de la Secretaria de Salud para el año 2017, la población de animales de compañía en la ciudad de Bogotá es de 986.526 caninos y 275.943 felinos registrados con propietario y/o tenedor; de los cuales, se calcula que aproximadamente el diez por ciento (10%) deambulan libremente por la ciudad, como resultado del manejo y la tenencia inadecuada e irresponsable por parte de sus propietarios.

Los animales víctimas de abandono, son el resultado de inadecuadas prácticas de formación y cuidado por parte de sus dueños, haciendo que los animales que se encuentran en la calle suelen morir o que padezcan enfermedades que pueden convertirse en un factor de riesgo para la misma comunidad.

Otro problema significativo es el maltrato del que son víctimas principalmente los animales domésticos, generando no solo abandono, sino incrementando las necesidades de atención y protección animal. Otro de los problemas más evidenciados, es la salud integral, protección y bienestar animal que requieren los animales tales como, domésticos, sinantropicos y fauna silvestre.

Teniendo en cuenta que la atención de estos animales se traslada al Instituto, este deberá contar con los mínimos requeridos para lograr la atención integral y oportuna de los animales encontrados en abandono, en maltrato y en habitabilidad de calle, tales como infraestructura física adecuada, parque automotor para trabajo en campo, traslado de animales, brigadas, atención en urgencias y jornadas medicas entre otros, así como todos los insumos médicos, instrumental médico, alimento, elementos de cuidado y aseo y todo lo demás que se requiera para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Para ello requiere de un musculo financiero que apalanque la compra de todo lo requerido para su óptimo funcionamiento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión de Gestión Integral a la Fauna Doméstica y Silvestre en el DC fundamenta su accionar en la de acuerdo con la implementación de los proyectos priorizados del Plan de Acción de la Política Pública Distrital PyBA enfocados en la atención a los animales mediante programas como Salud Animal, Comportamiento animal, de Identificación, Registro y Monitoreo de Fauna Doméstica, Adopciones y Hogares de Paso y Control Humanitario.

Este proyecto cuenta con una línea de acción de "Gestión Integral a la Fauna" mediante la cual se implementaran mecanismos de protección animal, comportamiento animal y enriquecimiento ambiental, identificación de animales de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC
Versión 18 del 24-ENERO-2019

compañía, atención a la fauna silvestre y manejo de animales sinantrópicos. Teniendo en cuenta que el Instituto asume el reto de atender a los animales domésticos y silvestres, se debe contar con los recursos técnicos, humanos, físicos y financieros requeridos para la atención integral de los animales encontrados en abandono, maltrato, urgencias veterinarias, custodia, y otras situaciones que requieran de atención, dentro de los cuales se encuentra la infraestructura física adecuada, parque automotor para realizar trabajo en campo, traslado de animales, brigadas, atención en urgencias y jornadas medicas entre otros, así como todos los insumos médicos, instrumental médico, alimento, elementos de cuidado y aseo y todo lo demás que se requiera para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto principalmente en la garantía de la atención, cuidado, tenencia y manutención de los animales.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar acciones de protección y bienestar dirigidos a la fauna doméstica y silvestre en el distrito, mediante servicios de atención integral y actividades de coordinación institucional e interinstitucional para mejorar la calidad de vida de los animales.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar servicios a la fauna mediante el programa salud integral animal.
- 2 Realizar acciones que propendan por la protección de los animales en estado de calle y/o aquellos maltratados.
- 3 Diseñar y ejecutar programas para la promoción del adecuado comportamiento de animales de compañía y su enriquecimiento ambiental.
- 4 Mantener la operación del Sistema de Identificación, Registro y Monitoreo de Animales de Compañía en el Distrito Capital, a través de la implantación de microchips.
- 5 Diseñar y poner en marcha el programa de manejo humanitario de animales sinantrópicos.
- 6 Realizar la atención adecuada de la fauna doméstica y silvestre a través de la administración de los equipamientos en el Distrito Capital, una vez sean entregados al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.
- 7 Desarrollar actividades de protección y bienestar animal durante la celebración de la Semana Distrital de Protección Animal (SDPA) anualmente.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	45,000.00	animales	en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.
2	Ejecutar	20.00	programas	de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental.
3	Implantar en	373,029.00	caninos o felinos	microchip de identificación.
4	Implementar	3.00	programas piloto	para el manejo de animales sinantrópicos.
5	Garantizar	1.00	programa de atención	para animales silvestres.
6	Celebrar	1.00	Semana Distrital	de protección y bienestar animal de forma anual.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Servicios de atención integral a la fauna doméstica, para la protección y bienestar animal.	0	387	1,519	1,009	2,047	4,962
Adquisición de materiales y suministros para los proyectos de la entidad.	0	1,323	1,080	1,350	99	3,852



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC
Versión 18 del 24-ENERO-2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Adquisición de equipos, materiales, suministros, servicios y/o producción de piezas divulgativas y presencia en medios.	0	1,030	200	50	885	2,165
Adquisición de equipos, materiales, suministros, servicios y/o producción de material técnico e información para la gestión y control ambiental.	0	3,963	1,252	2,402	240	7,857
Gastos de transporte.	0	79	486	168	48	781
Personal contratado para ejecutar las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental a la fauna doméstica.	0	630	4,354	1,602	286	6,872
Asesorías y consultorías asociadas al sector de bienestar y protección animal	0	0	20	0	0	20
Servicios públicos	0	0	68	50	0	118
adquisición servicios de aseo y cafetería para los proyectos de la entidad	0	0	258	259	0	517
Vigilancia	0	0	255	255	0	510
Personal contratado para ejecutar las actuaciones de evaluación, control y seguimiento ambiental en flora y fauna	0	0	293	122	0	415
Arrendamiento	0	0	0	151	0	151

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4
Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$7,412	\$9,785	\$7,418	\$3,605	\$28,220

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		1 Otros grupos etareos

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2012
2 Documento técnico de soporte, del Plan de Acción de la Política Distrital de Protección y Bienestar Animal- PPPYBA	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2015
3 Plan de Desarrollo Distrital	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2016
4 Documentos técnicos de creación del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2016
5 Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7520 Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC
Versión 18 del 24-ENERO-2019

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Parques urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

26/01/2018 actualizacion presupuesto de acuerdo con PREDIS diciembre 2017. 26/02/2018 Se ajusta flujo financiero con inflacion del 3% en componentes para 2017 y 2018.19/04/2018 Ajuste a componentes predis 31 de marzo cargue segplan. 24/07/2018 Ajuste de meta 3 microchips jorna reformulación 9 de julio, ajuste flujo financiero Predis junio 2018, gerencia del proyecto.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Clara Lucia Sandoval Moreno
Area Direccion IDPYBA
Cargo Directora
Correo clara.sandoval@proteccionanimalbogota.gov.co
Teléfono(s) 6477117

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los objetivos y necesidades planteados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", y con la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, así como las normas vigentes relacionadas con Protección Animal.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MONICA PAOLA GOMEZ MORENO
Area Oficina de Planeacion
Cargo Jefe de Planeacion
Correo monicapa.mpgm@gmail.com
Teléfono 3778933
Fecha del concepto 07-JUL-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

N/A